

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.959

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. *Por un mes... 2 Ptas.*  
*Por trimestre. 6'50*  
FUERA DE CÓRDOBA. *Por un mes... 2'50*  
*Por trimestre. 7*

JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1903

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

## LOS PP. DOMINICOS EN CÓRDOBA

(Conclusión)

Cumpliendo nuestra oferta, completaremos la reseña de antea con una noticia, lo más detallada posible, de los sermones predicados en la iglesia de San Agustín el domingo último.

Fue orador por la mañana el P. Emilio del Purísimo Corazón de María, Trinitario, quien sostuvo que las Ordenes religiosas radican en el establecimiento mismo de la Religión cristiana, y que quienes alardeando de católicos las hostilizan, profesan una religión que no comprenden ó hipócritamente finjen una religión que no tienen. Las Ordenes religiosas no forman, como tales, parte esencial de la Iglesia católica, pero forman su obligado séquito, de suerte que donde quiera que ella aparece, espontánea é indefectiblemente surgen aquellas, como en campo segado por fuerza han de nacer hierbas y flores, según la acertada comparación de Balme; y, por el contrario, donde ellas desaparecen vienen á menos la viveza de la fe y el espíritu cristiano. Siendo este espíritu el mismo del Evangelio, y siendo el estado religioso la práctica de las máximas evangélicas llevadas á la perfección, síguese que el enemigo de las Ordenes religiosas lo es, por este sólo hecho, del Evangelio, del Cristianismo; de la Iglesia y del mismo Jesucristo. Teóricamente, la Iglesia puede vivir sin Ordenes religiosas; prácticamente jamás se conseguirá.

Trató luego de la diversidad de Institutos religiosos, considerándolos como cuerpos de un sólo ejército que, con diferentes armas y uniformes, defienden la misma causa y sirven á un mismo Rey.

Estos pensamientos dominaron en la primera parte de la oración del joven Trinitario, pasando luego á hablar de la Orden de Predicadores y de los servicios por ella prestados á la Religión y á la patria, á la Ciencia y al Arte, enumerando sus timbres de gloria.

Auguramos al orador señalados triunfos y no nos estendemos más por no repetir conceptos que ya expusimos el lunes, pasando á tratar del sermón predicado en la fiesta de la tarde por el Dominico P. Maestro Fray Manuel Puebla, que con marcada bondad ha puesto el original á nuestra disposición, según oportunamente habíamos solicitado.

Partiendo del texto *Hi qui amici sunt stolis albis, qui sunt et unde venerunt*, del Apocalipsis, tuvo en su oración los siguientes párrafos que transcribimos:

«En circunstancias tan solemnes como las presentes, ante auditorio tan respetable como el que acude hoy á este templo á identificar en los nuestros los sentimientos de fe y de piedad cristianas, correspondía otra palabra más elocuente ó más autorizada que la que vais á escuchar. Se agranda la dificultad y por lo mismo crece mi embarazo de corresponder á lo que el público tiene derecho á esperar del orador sagrado en este día, con la significación trascendental de las funciones religiosas en este monumental templo de San Agustín por los hijos del Patriarca de Caleruega.

No han sido ciertamente los Hermanos Predicadores quienes con sus recursos pecuniarios y con otros géneros de sacrificios levantaron y embellecieron este templo; no han sido ellos tampoco los que con sus virtudes religiosas y con su celo evangélico se santificaron asimismo y adoctrinaron al pueblo cordobés en este grandioso santuario, sino nuestros amados hermanos los eremitas de San Agustín. Lanzados como nosotros de su amada soledad; hostilizados, perseguidos, despojados de su vivienda y de sus haberes á nombre de los principios de libertad, hubieron de abandonar forzosamente convento é iglesia, testigos presenciales de su vida de mortificación, de penitencia y de sacrificios en bien de esta vuestra ciudad. Si las paredes de este templo pudieran dejar oír su voz; si lo que fue casa conventual con todas sus dependencias pudieran transmitir á nuestros sentidos de lo que fueron testigos, cuántas lecciones de fe, de piedad y de he-

roismo pudieran dar á la generación presente, endeble en la fe, tibia en la piedad y falta de la energía y del carácter de nuestros mayores. Séame permitido en estos momentos enviar un saludo cariñoso, un *descansen* en la paz del Señor á los religiosos agustinos que ocuparon este lugar y ya no existen, con quienes nos liga la profesión de una misma Regla: la de N. P. San Agustín.

Debido quizá á este vínculo de fraternidad ha dispuesto la providencia divina que vengamos nosotros á reanudar las tareas de los PP. Agustinos en su ausencia, para gloria de Dios y provecho del pueblo cristiano de esta ciudad por tantos títulos ilustre. Instrumento de estos designios de la Providencia ha sido el dignísimo Prelado que hoy sabía y prudentemente gobierna la sede del gran Osio, entre cuyos timbres de gloria pasará á la posteridad su amor no desmentido á las Ordenes religiosas. Por voluntad y con aquiescencia de S. E. L., custodio y depositario de los bienes de los regulares expulsados de sus casas y despojados de sus haberes en esta diócesis, hemos entrado en posesión de esta iglesia, no como recuperando lo nuestro ó para hacer propio lo ajeno. Semejante procedimiento para alzarnos con lo ajeno como verdaderos dueños, equivaldría por una parte á reconocer el atentado de la revolución y por otra á desconocer los principios más rudimentarios de equidad y de justicia, manchando la blanca túnica de la Orden de la Verdad. Me es grato sobremanera dar público testimonio en estos momentos de nuestro profundo reconocimiento al Prelado de esta diócesis por esta y por otras distinciones con que nos honra, y es excusado decir nuestro propósito firme de corresponder en la medida de nuestras fuerzas á tanta benevolencia.

Alejados por muchos años como Comunidad permanente de esta ciudad, nada tiene de particular que muchos nos desconozcan y que al tener noticia de nuestra instalación se pregunten: ¿quiénes son estos? ¿á qué vienen? La respuesta á estas preguntas ha de ocupar vuestra atención algunos momentos.

No es extraño que la generación presente de esta ciudad no tenga conocimiento exacto y completo de lo que simboliza el hábito blanco y negro de los Hermanos Predicadores; y en esta suposición, es muy natural que pregunten quiénes somos y á qué venimos. En otros tiempos éramos muy conocidos de todos en esta capital, como vecinos de ella desde el tiempo de la Reconquista, llevada á cabo por San Fernando en 1236. A los cinco años nada más de haberse enarbolado el estandarte de la Cruz en lo más alto de la grande aljama de Córdoba se alaba nuestro famoso y monumental convento de San Pablo y la iglesia, merced á la munificencia del rey San Fernando, grande amigo en su juventud de nuestro Santo fundador. Detenerse á relatar las glorias de este insigne convento y del de Santo Domingo de *Scala Caeli*, enumerar los grandes personajes religiosos que en ellos se han formado, sobre no ser propio del momento, sería empresa asaz dificultosa. Del convento de San Pablo salieron misioneros para las islas Canarias, para el Nuevo Mundo; de él partieron para evangelizar á los salvajes de la Océania, China y otras regiones del Asia; de su Universidad, fundada en 1507, salieron hombres ilustres, juristas como Pedro de Soto, oradores como Fr. Alonso Cabrera, teólogos como Fr. Pedro de Sotomayor y Fr. Bartolomé de Miranda, quien, después de haber desempeñado un alto puesto en Roma, falleció en la ciudad de Nápoles, asistiendo á sus funerales el virrey, cuatro mil religiosos de diversas Ordenes y toda la población napolitana. De ese Real convento salieron predicadores y confesores de Reyes y Prelados dignísimos, que honraron la casa que los formó para el bien de la sociedad y de la Iglesia. Y sin descender á más particularidades de las glorias dominicanas en esta ciudad de Córdoba, no podemos, sin embargo, pasar en silencio tres celebridades cuya memoria se conserva fresca hasta nuestros días. Y es la primera el bendito San Alvaro de Córdoba, el fundador del convento de Santo Domingo de

*Scala Caeli*, el restaurador de la Observancia regular y Apóstol de Andalucía. Hombre de grandes prendas, de virtud y de saber, fué llamado á la corte para confesor de D. Juan II de Castilla. Pero mal avenido con el mundanal ruido de aquella corte, vino á retirarse á esa sierra, donde levantó el convento que ha llegado hasta nuestros días. Con no menor elocuencia patentizó la gloria de nuestra Orden el restaurador del convento de *Scala Caeli*, el Cicerón de las Letras españolas, V. Fr. Luis de Granada, quien inmortalizó el ideal de nuestra Orden con su vida santa, con su predicación admirable y con los libros inmortales que salieron de su pluma, algunos en esa sierra bendita. Y últimamente (¿por qué no decirlo?), todo fué vulgarizado por vuestro santo compatriota el B. Francisco de Posadas, reformador de todas las clases sociales de esta ciudad, gran obrador de maravillas, Apóstol de su tiempo, cuyas preciosas reliquias pregonan muy alto las glorias de la Orden que le formó para la sociedad y para el cielo.

Empero ninguna de estas voces, por más elocuente que la supongamos, resuena en nuestros tiempos; y, aventadas las Comunidades religiosas por el huracán de la revolución, son ya muy contados los que pueden darse cuenta de lo que somos, por más que individualmente no han faltado representantes de la Orden en esta ciudad hasta el año de 1896, en que pasó á mejor vida el padre Córdoba, á quien todos hemos conocido manteniendo el culto y conservando para la Orden la iglesia de San Pablo. Al instalarnos, no como individuos, sino como corporación en esta ciudad, es muy razonable que tengais conocimiento ó recordéis los que ya lo tienen lo que es la Orden de Santo Domingo.

Para exponer á vuestra vista el constitutivo y las glorias de nuestra Orden, tomaré el pensamiento de personas extrañas, desinteresadas y ajenas por su virtud á toda exageración, cual es el bienaventurado Sebastián Valfré, sacerdote del Oratorio de Turín, que vivió en el siglo. Se propone probar, y lo prueba, que la Iglesia, aprobando las Constituciones dominicanas, ha hecho para dicha Orden como una recopilación de todos los espíritus y prerrogativas que se encuentran en todas las Reglas y Religiones, dicho sea siempre en protesta de no intentar perjudicar á las demás.

El orador se estendió en explicar el pensamiento, estableciendo un paralelo entre las Ordenes de todos los tiempos y la de Predicadores, y terminó su pensamiento con las palabras de un insigne hijo de San Ignacio de Loyola, uno de los primeros oradores del siglo XIX, que dice así:

«Crear una institución capaz de unir la austera disciplina del Claustro á la actividad conquistadora del apostolado, llevar á cabo la misión del monje y del apóstol, fundir á ambos en un solo molde evangélico, pero sin que el apóstol fuese absorbido por el monje y sin borrar al monje en el apóstol, armar para las luchas de la virtud una falange nueva; tal fué el designio concebido por nuestro Apóstol. Sorprender el punto de enlace señalado por la Providencia entre un tiempo y una institución, entre una necesidad y su remedio; tal fué el genio y para hablar lenguaje menos humano y más digno del asunto, tal fué la inspiración de Domingo, porque la idea nació en su alma bajo el soplo de Dios.

Expuesto á vuestra consideración quiénes somos por los lineamientos generales del espíritu y tendencia de la Orden que representamos, hallará, en el hecho mismo manifestado, para qué venimos á esta ciudad religiosa y culta. Si el ideal de nuestra Orden es el expresado tan elocuentemente por el ilustre jesuita cuyas palabras acabais de oír, si la Orden de Santo Domingo es el apostolado convertido en institución viviente, si la gloria dominicana brilla en la santidad, en la ciencia y en las artes, claro es que viniendo aquí con nuestro pasado y con nuestro presente, y sobre todo con lo que es sustancial en nuestra Orden, ésta, por medio de nosotros, ejercerá en medio de vosotros lo que hizo en tiempos pasados y lo que hace hoy en toda la tierra

donde el sol alumbra. Esta misión de nuestra Orden la significó bien á las claras el inmortal Pío IX cuando dirigiéndose en 1862 al Capítulo general congregado en Roma, decía: «La Orden de Santo Domingo debe asistir á la Iglesia por medio de la ciencia, porque siempre ha sido la Orden de la doctrina y de grande ayuda para la Iglesia. Esta Orden, que ha producido tantos santos y hombres ilustres, se ha colocado siempre en primera fila para la defensa de la Iglesia.»

El orador explicó brevemente este pensamiento, y para terminar, sintetizó el ideal y las glorias de su Orden en la *Suma* del Doctor Angélico Santo Tomás y en el Rosario de María. Por la primera, como enciclopedia del saber que bebió el Angélico en la ciencia del Verbo, se conjuran todos los conflictos, se hermanan la fe y la razón, y se hace frente á todos los errores que han aparecido y aparecerán con el andar de los tiempos. Habló del grande honor tributado en Trento á la *Suma*; y del Rosario dijo que es la Reina de las devociones marianas, que por su misma constitución, y como Evangelio, sirve grandemente para arraigar la fe por los misterios que en él se meditan y para la práctica de las virtudes de Jesús y de María que se nos presentan de continuo.

Terminó el orador exhortando á la práctica de esta devoción y al ingreso en el Rosario Perpetuo como medio para conservar la fe y arreglar cristianamente la vida; en una palabra para santificarnos y ser después glorificados.

UN COFRADE DEL ROSARIO.

## Seminario Conciliar de San Pelagio

EDICTO

Nos el doctor don José Pozuelo y Herrero, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica obispo de Córdoba, caballero gran cruz de la real y distinguida Orden americana de Isabel la Católica, del Consejo de S. M., etc., etc. y en su nombre el doctor don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, dignidad de Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral y Gobernador eclesiástico, S. P.

Hacemos saber: Que con arreglo á lo que se dispone en el artículo 20 del Reglamento por el cual se rige el Seminario Conciliar de San Pelagio mártir, hemos determinado que el curso académico de 1903 á 1904 se abra en el expresado Establecimiento el día 2 de Octubre próximo y en la forma acostumbrada.

En su virtud, mandamos á todos los seminaristas internos que deseen continuar en él su carrera literaria que manifiesten su propósito al señor Rector, antes del 15 de los corrientes, á fin de que se disponga con tiempo todo lo necesario para su recepción: previniendo que á los que omitan esta diligencia se les dará de baja. También serán excluidos aquellos de quienes resulte en los informes que tenemos pedidos que su conducta durante las vacaciones no ha sido la que corresponde á un aspirante al sacerdocio.

Los que pretendan ingresar por vez primera en el Seminario solicitarán de nos la admisión por medio de una instancia, que remitirán al señor Rector antes del expresado día 15, acompañada de los documentos siguientes: partida de bautismo, certificación de buena conducta expedida por el Párroco y certificado de estar vacunado, no tener deformidad ni defecto físico que incapacite para el sacerdocio, ni padecer enfermedad crónica ó contagiosa, librado por un facultativo. Con presencia de estos documentos se practicarán las diligencias oportunas y se resolverá lo que sea conveniente.

Los que hayan de matricularse al primer año de Latín y Humanidades sufrirán antes un examen riguroso de todas las materias que comprende la primera enseñanza. Los que vengán con la carrera comenzada, además de presentar un certificado que acredite los estudios que tengan hechos, serán examinados de palabra y por escrito en Latín, si pretenden estudiar Humanidades ó Filosofía, y en Latín y Filosofía si solicitan incorporarse á los

cursos de Teología: los que fueren reprobados en este examen de incorporación, que se hará con un prudente rigor, no podrán matricularse más que en las asignaturas que el tribunal señale. Por último, los que, siendo ya alumnos del Seminario, deseen pasar del periodo de Latín al de Filosofía, han de probar antes su competencia en aquella lengua por medio de un examen que sufrirán verbal y escrito.

Para ser admitidos por vez primera en la segunda sección, se requiere que el aspirante sea pobre, de ejemplar conducta y vocación reconocida, tenga menos de quince años, si ha de estudiar el primero de Latín, y dé pruebas de disposición en el examen de ingreso ó de incorporación, que será para ellos más riguroso que para los de la primera sección.

Los exámenes de ingreso, los de incorporación, los extraordinarios de prueba de curso y los de tránsito de Latín á Filosofía se verificarán del veinte y cuatro al veinte y ocho de este mes.

La matrícula estará abierta desde el veintidós al veinte y ocho del mismo, y se hará con sujeción al vigente plan de estudios.

Por último, advertimos que todos los seminaristas, tanto internos como externos, deberán presentarse en el Seminario el precitado día veinte y ocho, antes de las oraciones de la tarde, para pasar lista general y comenzar el triduo de ejercicios espirituales que ha de preceder á la apertura del curso.

Y para que llegue á conocimiento de los interesados mandamos que el presente edicto se inserte en el *Boletín Oficial* del Obispado, á fin de que los señores Arciprestes y Curas párrocos le den la publicidad necesaria, con cuyo objeto se fijará también en los sitios de costumbre.

Dado en la ciudad de Córdoba, sellado con el Mayor de la Dignidad Episcopal y refrendado por el infrascripto Secretario á 7 de Septiembre de 1903.—Dr. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano.—Por mandado de su señoría el señor Gobernador Eclesiástico, Dr. Constantino Montilla, Secretario.

## ECOS DE PRIEGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Notas de feria.—Los toros.—El circo.—Accidente.

La feria, que siempre dura en esta población ocho días, va resultando brillante, animada, y adquiriendo gran importancia, debido á las mejoras que continuamente están haciendo las celosas autoridades.

El día 3 se celebró la corrida de toros, en la que hubo de todo, puesto que el ganado resultó regular.

El primer toro, negro, de muchas libras, deseoso de cumplir, tomó algunas varas, aunque los picadores dejaron bastante que desear.

Los banderilleros estuvieron bien. *Gallito chico*, después de una brega lucida, se arrancó sin estar el cornúpeto en condiciones, y dió dos pinchazos y media estocada, acabando con la res de un puntillazo que le hizo rodar.

El segundo toro era castaño, de buena lámina. Tomó cinco puyazos superiores, matando al primer rocinante que se le aproximó.

Los banderilleros pusieron varios pares muy bien colocados.

*Lagartijillo*, hizo una faena de muleta primorosa, y dió una estocada superior, que mató al bicho, recibiendo puros y muchos aplausos.

El tercero, nevado, de buena estampa, pero de muy malos hechos, más digno de estar tirando de una carreta que de figurar como toro de plaza, no embistió á los caballos, y hubo fuegos artificiales.

*Gallito chico*, poco afortunado, se tiró primero con algún miedo y poca fortuna, yendo á parar el estoque á gran distancia; señaló dos estocadas buenas, pero su resultado fué igual al de la primera, y con la puntilla resultó tan mal parado como con el estoque.

El cuarto, castaño oscuro, tomó dos varas por compromiso. También fué fo-

guedo, y muerto de cuatro estocadas y tres puntillazos, de Lagartijillo.

El quinto, negro, de pocas libras, recibió tres puyazos, y mató un caballo. Los matadores pusieron banderillas muy bien, y Gallito lo remató de seis estocadas y cuatro intentos de descabello.

El sexto, castaño oscuro, de escasa romana y muy saltador, aguantó siete varas y mató un jaco; le colocaron tres pares de rehiletes; saltó dos veces la barrera, ocasionando con este motivo muchos sustos y bastantes porrazos. Lagartijillo lo despachó de tres estocadas, la última un poco tendida.

La compañía ecuestre que dirigen don Juan Fesé y don Enrique Díaz, es una de las mejores que han venido a esta población.

Ayer, la tienda de don Rafael Molina, situada en la plaza, lindando con el «Círculo de Cazadores de la Perdiz», fué teatro de un suceso que pudo tener fatales consecuencias. A un cortijero, que estaba comprando varios objetos, al sacarse el bolso donde tenía el dinero, se le cayó al suelo una pistola antigua, de las que se cargan por la boca, disparándosele é hiriendo á un niño, hijo de don Pedro Arjona, que fué curado por el practicante don Vicente Ballesteros.

La lesión, por fortuna, es leve.  
7 Septiembre.

## Sección Oficial

**GACETA del 8.—Hacienda.**—Real decreto dictando reglas para el más rápido despacho por las Aduanas de Irún y Port-Bou de bultos que no excedan de cinco kilogramos de peso bruto.

**Gracia y Justicia.**—Real orden accediendo á la permuta solicitada por los registradores de la Propiedad de Guadalupe y Santo Domingo de la Calzada.

**Guerra.**—Reales órdenes sobre pensiones de cruces.

Otra circular aprobando la determinación del capitán general de Andalucía respecto á la expedición de segundo pase, por extravío del primero, á favor de un excedente de cupo.

**BOLETÍN del 8.—Jefatura de minas.**—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

**Junta provincial de Instrucción pública.**—Anuncio del acuerdo declarando como definitivo el Escalafón provisional de maestros y maestras de las escuelas públicas de esta provincia.

**Delegación de Hacienda.**—Traslado de la Real orden disponiendo que todo expediente iniciado con posterioridad al 1.º de Enero de 1902 se mandará archivar si en el plazo de un año no se hubiere instado ni dictado diligencia alguna, siempre que en el de tres meses, á contar de la publicación de este decreto, no se instare nuevamente su tramitación.

**Administración de Contribuciones.**—Circular dictando disposiciones para la devolución de las cédulas personales.

**Administración especial de rentas arrendadas.**—Edicto fijando el día 15 del corriente para la celebración de junta administrativa con motivo de varias aprehensiones de tabaco.

**Ayuntamientos.**—Anuncio del de Córdoba referente á la vacante de una plaza de perito veterinario del Madero.

**Audiencia provincial de Córdoba.**—Listas de jurados de los partidos de Lucena, Posadas y Montilla para el año próximo.

**BOLETÍN del 9.—Ayuntamientos.**—Extracto de los acuerdos tomados por el de Baena en sus sesiones del mes de Julio último. Anuncio de la subasta que celebrará el de Villanueva de Córdoba para vender varias parcelas de terreno. Idem de la que efectuará el de Espejo para contratar el suministro de petróleo con destino al alumbrado público. Idem del de Córdoba referente á la aparición sin dueño de un burro en la huerta de los Cipreses.

**Audiencia provincial de Córdoba.**—Lista de jurados del partido de Pozoblanco para el año próximo.

**Juzgados.**—Edictos del de Rute encargando la captura de dos individuos que el día 1.º del actual robaron é hicieron un disparo al vecino de la aldea de Zambra José María Cerdón Montes, en el sitio conocido por el Juncar, y del de Fuente Obejuna citando á Domingo Rodríguez Ibañez, para que comparezca en la Audiencia de Córdoba el 21 del mes corriente.

**Comisión liquidadora.**—Relación de los individuos pertenecientes al regimiento de Alfonso XIII que tienen liquidados sus alcances.

**Fábrica militar de harinas.**—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 16 del actual para adquirir trigo.

## LOS PAQUETES POSTALES

### REGLAS PARA SU EXPEDICIÓN

La Gaceta publica el decreto del ministerio de Hacienda, firmado por el rey, referente á la expedición de paquetes postales.

Con arreglo á esta nueva disposición, en la importación por caminos de hierro se establecerá en las Aduanas de Irún y de Port-Bou un servicio especial de despacho rápido para los bultos, de cualquier tamaño, que no excedan de cinco kilogramos de peso bruto. Para que tenga efecto esta concesión será requisito indispensable el cumplimiento de las siguientes bases:

1.º Los bultos vendrán comprendidos en una hoja de ruta especial y duplicada, que se numerará y registrará separadamente de las usuales, en el libro al efecto establecido, debiendo venir visada por la Aduana extranjera fronteriza correspondiente.

2.º En la expresada hoja de ruta se consignarán los siguientes extremos: número de orden, número de bultos, su clase, número del bulto ó paquete según facturación, estación de origen, peso bruto de los bultos en letra, clase genérica de la mercancía con arreglo al artículo 62 de las Ordenanzas de Aduanas, nombre del comisionista que realice el despacho, nombre del destinatario y punto de destino.

3.º Los bultos se descargarán directa é inmediatamente en almacenes independientes del general, que deberán establecerse para este servicio, y serán despachados siguiendo el orden en que vengán consignados en la hoja de ruta, empleándose al efecto los documentos talonarios establecidos para el adeudo por declaración verbal, sin que puedan englobarse en cada uno de los documentos citados más bultos que los pertenecientes á un mismo destinatario, y que además de hallarse correlativamente comprendidos en la hoja de ruta, procedan y vayan destinados á los mismos puntos. Al verificarse los despachos, los funcionarios de Aduanas consignarán en la hoja de ruta el número y fecha del talón con que se despache cada bulto.

4.º A las mercancías que dichos bultos contengan se aplicará la segunda tarifa del arancel, sin exigirse certificado de origen, no concediéndose este beneficio cuando del reconocimiento de aquéllas resultase que son originarias de nación no convenida.

5.º No se considerarán en caso alguno como puntos de origen, á los efectos de esta concesión, los limitrofes de la frontera.

6.º Al reexpedir á los puntos de destino las mercancías que se hubieran despachado en la forma citada, se acompañará al documento de facturación el talón-recibo que justifique el pago de los correspondientes derechos.

7.º Se considerarán como formando una sola expedición, aunque vengán consignados separadamente en la hoja de ruta, todos los paquetes que, conteniendo iguales mercancías, estén facturados en una misma estación y vayan destinados á un sólo destinatario, salvo el caso que el comisionista acredite que los remitentes son distintos.

8.º En el caso de que la expedición pese más de cinco kilogramos, se despacharán los bultos con declaración, en la forma ordinaria; y

9.º En todos aquellos casos en que sea aplicable la legislación general, se penarán las infracciones que se cometan con arreglo al procedimiento que corresponda y en la forma establecida para cada uno.

El presente decreto se pondrá en vigor el 1.º de Octubre próximo.

## DESDE AGUILAR

Romero R. bleido. —Sus declaraciones.—La suspensión del Alcalde y Concejales liberales de este Ayuntamiento.

En el tren mixto de ayer pasó por esta estación el señor Romero Robledo con destino á su finca del «Romeral», en Antequera.

Salieron á recibirle á la estación de Montilla muchos amigos y correigionarios de esta última ciudad y de Espejo, Castro y Aguilar.

También acudió á Montilla el diputado por este distrito don Juan de Burgos, que, por carta particular, manifestó al señor Romero deseos de conferenciar con él.

Será probable haya sido objeto de esta conferencia la suspensión de nuestro Alcalde don Ricardo Aparicio y la de los concejales liberales señores Carrero, Romero, Becerra y Llamas.

El señor don Ricardo Aparicio, que también acudió á la estación de Montilla, fué, como siempre, objeto de un cariñoso recibimiento por parte del señor Romero, que le invitó á ir al «Romeral» y corresponderá á esta invitación tan luego como doña María Tis-

car, esposa del señor Aparicio, regrese de Málaga donde actualmente se encuentra por motivos de salud.

En las breves conferencias que el señor Romero Robledo tuvo con sus amigos, confirmó los deseos del actual Gobierno de llevarle á la Presidencia del Congreso, si bien esta prueba de consideración no implica por su parte sumarse con las huestes conservadoras.—GALLARDO.  
8-9-1903.

## DESDE BELMEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Notas de feria

Estamos en plena feria. Por fin anoche se celebró la velada de la Virgen de los Remedios, á pesar de haber obra en su templo.

La magnífica banda de música del regimiento de la Reina tocó piezas escogidas en la velada; esta mañana día en las calles de la población, y después asistió á la función religiosa, en la que el sermón estuvo á cargo del coadjutor de la parroquia don Manuel Muñoz Rejas, que pronunció una hermosa oración en lóor de la patrona de Belmez, demostrando, al par que buenas dotes oratorias, mucha fe en el ministerio que ejerce.

Aunque no han venido tantos forasteros como otros años, nos han visitado los suficientes para llenar la plaza de toros.

De la corrida sólo diré que el ganado de Palha fué bastante bueno, y que los diestros estuvieron poco afortunados. Trabajaron con buena voluntad, pero no resultó lucida su labor. Murieron cinco caballos.

A causa de la insuficiente seguridad de los burladeros, es de temer que ocurra algún día una desgracia, pues los toros los mueven fácilmente, con exposición de los toreros que en ellos se resguardan.

La corrida fué presidida por el primer teniente de alcalde.

Hasta hoy se han hecho escasas transacciones; hay muchos jitanos y pocos negocios.

La plaza de la Anunciación estuvo anoche pléfrica de luz y de muchachas hermosas.

Otro día comunicaré lo que ocurra durante los que faltan de feria.

8 Septiembre 1903.

## NOTICIAS MILITARES

Ha sido destinado á la Comandancia de la guardia civil de Córdoba, el primer teniente don Eusebio Salinas Gálvez.

La comisión liquidadora del primer batallón del disuelto regimiento infantería de Alfonso XIII, residente en Victoria, tiene hechas las liquidaciones de alcances de los siguientes individuos:

Francisco Tolido Pizarro, natural de Villanueva del Rey, que alcanza 8 pesetas 95 céntimos, fallecido, y José Morales Cabrera, fallecido, de Posadas, 289'30.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, tercer capitán. De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

## TARJETA POSTAL

Son las faldas del Parnaso, La culta Sierra Morena, Donde la gente más buena Goza en salirosos el paso Para robarnos la vena.

Ayer mismo, un caballero, Con seriedad de homicida, Me dijo así, muy sincero: —¿No sabe usted lo que quiero? ¡Una postal, ó la vida!

V. TOSCANO QUESADA.

## DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Gobernación.—Sr. Jefe de Telégrafos, 333'33 pesetas; el mismo, 394'45.

Señalamiento de pagos hecho para hoy:

Gobernación.—Sr. Jefe de Telégrafos, 333'33; el mismo, 394'45.

Instrucción pública.—D. Ramón Cobo, 286'08 pesetas.

## GACETILLAS

—El Cardenal Herrero.—Notablemente mejorado de la grave enfermedad que sufrió en el Vaticano, anteanoche salió de Roma, con dirección á la capital de su archidiócesis, el eminentísimo señor Cardenal Herrero y Espinosa de los Monteros, Arzobispo de Valencia. El venerable purpurado hará el viaje hasta la frontera en coche-salón, para evitar en lo posible las molestias que producen los trasbordos en las estaciones. En la frontera se dispondrá otro coche-salón, que conducirá directamente al ilustre Prelado hasta la capital referida.

—En la Fuensanta.—El pueblo de Córdoba dió anteayer gallarda prueba de sus sentimientos religiosos, acudiendo á prosternarse, con fervor, ante el ara donde se venera á la augusta Compadrona de esta ciudad, Nuestra Señora de la Fuensanta. Su poético santuario, adornado con sencillez y gusto é iluminado profusamente, estuvo concurridísimo, no sólo durante los cultos que en él se celebraron, sino todo el día y hasta hora bien avanzada de la noche. Los fieles, después de depositar sus ofrendas á los pies de la Virgen, iban al pocito para beber las aguas milagrosas que son bálsamo curativo de las enfermedades del cuerpo, como la oración lo es de las dolencias del alma. En la velada hubo extraordinaria animación. El paseo de Madre de Dios, alumbrado con bombas de gas de mechero Auer, presentaba un hermoso golpe de vista. En la carrera de la Fuensanta, donde están instalados los puestos de juguetes, truronos, garbanzos y otras menudencias, también era grande la aglomeración de público. La gente menuda se solazó dando vueltas en los varios carroussels colocados en las inmediaciones del paseo, y tampoco faltaron concurrentes á las clásicas buñolerías. Los fuegos artificiales agradaron á los aficionados á esta clase de inocentes diversiones. Esta noche, según dijimos, concluirá la velada.

—Muy digno.—Su Santidad el Papa Pio X ha nombrado Prelado doméstico suyo á nuestro querido amigo y paisano don Marcial López, Canónigo de Valencia y mayordomo del señor Cardenal Arzobispo de aquella archidiócesis, eminentísimo señor Herrero, dignísimo Obispo que fué de Córdoba. Reciba el nuevo Prelado doméstico de Su Santidad nuestra afectuosa enhorabuena por el alto honor con que el Santo Padre acaba de premiar sus virtudes y sus relevantes méritos personales.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por el delito de hurto, contra Antonio Amate García, á quien defenderá el abogado señor Enriquez y representará el procurador señor Ramirez. —Mañana, en la misma sección, se verá la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Eusebio Toro Morón, que será defendido por el señor Ortega y representado por el señor Castejón.

—Disposición.—En breve se publicará una circular de la Dirección general de Sanidad, relativa á la elección de la Junta de Patronato de los médicos titulares, en la cual se dispone que aquellos profesores que, por razón de distancia á la cabeza del partido, ó por impedirse las ocupaciones profesionales urgentes, no puedan concurrir personalmente al acto de la elección de compromisarios, deben remitir por correo, ó en otra forma segura, á la Subdelegación respectiva, la cédula sellada, que les enviará previamente el subdelegado, escribiendo en ella el nombre del compromisario que voten, la firma del votante y la fecha de la remisión. Se dispone también que únicamente pueden tomar parte en la votación los médicos que actualmente sean titulares, lleven ó no cuatro años en el desempeño de la titular.

—Muy bien.—El alcalde, señor Pineda de las Infantas, persistiendo en el laudabilísimo propósito que le anima de mejorar las condiciones de ornato de las fincas que lo requieran, ha dado las órdenes oportunas al arquitecto titular para que se ocupe con toda preferencia de los expedientes de denuncias por ruinosas de las casas que se hallen en este estado, á fin de que se ejecute, sin dilaciones injustificadas, el derribo y reedificación de ellas, con cuya medida no sólo se mejorará la estética, sino que á la vez se facilitarán elementos de ocupación á las clases obreras. Aplaudimos la actitud resuelta de nuestra celosa autoridad local, la que esperamos perseverará en sus acertadas iniciativas.

—Regreso.—Acompañada de sus bellas hijas Ana é Ignacia y de sus hijos los condes de Hornachuelos y el marqués de Santa Cruz de Paniagua, en el expreso de ayer regresó á esta capital la excelentísima señora duque-

sa viuda de Hornachuelos, que ha pasado en San Sebastián la temporada de verano.

—Ampliación.—Como complemento de las noticias que publicamos en nuestro último número relativas al suceso sangriento que ocurrió el lunes en una de las calles laterales del Mercado, podemos decir que Rafael Rodríguez Diterlet sólo iba acompañado por su hijo del mismo nombre al suscitarse la reyerta con Frutos Castro, y que su otro hijo Andrés salió del establecimiento que Rodríguez posee en la plaza Mayor cuando oyó los disparos, para auxiliar á su padre. Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido al hijo de Frutos que en el acto de la cuestión emprendió la fuga. Los primeros dependientes de la autoridad que se personaron en el lugar del suceso fueron las brigadas de la guardia municipal Casero y Muñoz. Los dos heridos han experimentado alguna mejoría.

—Contribución.—Según el repartimiento entre las provincias del cupo de treinta y cinco millones ochenta y siete mil quinientos ochenta y tres pesetas que por contribución sobre la total riqueza urbana les corresponde satisfacer durante el año próximo, pertenecen á Córdoba las sumas siguientes: riqueza urbana 5.433.971; cupo al 21'50 por 100, 1.179.054; importe del 16 por 100 sobre el cupo para atenciones de primera enseñanza 188.649.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un beodo que promovió escándalo en la calle Gutiérrez de los Ríos; á los operarios de la Fundación de plomos que depositan las escorias en aquellas inmediaciones, y á una vecina de la calle Pedro López que maltrató á una hija de su esposo.

—De viaje.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo y estimado amigo don Manuel Rodríguez Morales, jefe de la inspección de Explosivos en esta provincia, que se propone girar una visita á diferentes pueblos de la misma.

—Defunción.—Ha fallecido en Granada, víctima de una pulmonía, el médico mayor de Sanidad Militar, de guarnición en aquella plaza, don Maximiliano Godoy, persona muy conocida y estimada en Córdoba, donde también prestó sus servicios. Descanse en paz.

—Nombramiento.—Para la provisión de la escuela elemental particular creada en Villanueva de Córdoba por iniciativa de varios padres de familia, se han presentado catorce profesoras, todas adornadas de excelentes dotes, por lo que ha sido muy difícil el trabajo de la comisión nominadora. Los centros docentes de Córdoba le han prestado su valioso concurso y especialmente las dignas señoras Directora, Secretaria y Profesoras de esta Escuela Normal. La designada para dicha escuela ha sido la señorita María Osuna y Arenas, maestra normal alumna de la de Córdoba, con notas de sobresaliente en todos los grados de reválida y en la mayoría de las asignaturas que constituyen la carrera. Reciban nuestra enhorabuena la favorecida y los iniciadores del centro docente indicado, quienes demuestran el afán de ilustración que en dicha villa existe y dan ejemplo á los demás pueblos, que debieran imitarlo, no fiándolo todo á la tutela é iniciativa del Estado.

—Teatro Variedades.—Mañana se presentará por primera vez ante nuestro público, en el Teatro de verano del Gran Capitán, la triple señorita Laura Nuñez.

—Minas.—Don José Criado Sánchez ha solicitado veinte pertenencias de la mina de plomo Nuestra Señora de la Victoria, del término de Montoro; don Manuel Enriquez sesenta de la de hierro Mina número diez y siete, de Villanueva de Córdoba, y don Ernesto Romá cincuenta y cuatro de la de hulla Black, de Belmez.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto del Carmen ha detenido á cuatro vecinos de esta capital, autores del robo de varios efectos, verificado en la huerta de «Cuesta blanquilla», del término de Córdoba.—La de Villanueva del Duque á nueve vecinos de aquel pueblo que jugaban á los prohibidos en un establecimiento de bebidas.—La de Alcaracejos á seis individuos que también tiraban de la oreja á Jorge, en una taberna.—La de Almedinilla á dos sujetos, padre é hijo, reclamados por la autoridad judicial de Priego.—La de Lucena á José Tabora Cuenca, que en el caserío de «Tapilla de Paula», de aquel término, hirió á Antonio Cantero Raya.—Y la de Fuente Jenil al empleado de aquella estación de ferrocarriles Leopoldo Martínez Fernández, que agredió y lesionó con arma blanca á su compañero de trabajo Francisco Reina Rosa.

—Accidente desgraciado.—Anteanoche, en la puerta del santuario de nuestra Señora de la Fuensanta, estaba arrojando cohetes un individuo y tuvo la desgracia de que le estallara uno de

aqueellos en la mano, causándole una  
extensa quemadura. Fué curado en la  
casa municipal de socorro.

**Descanse en paz.**—En Fuente  
Obejuna, donde se hallaba accidental-  
mente, ha fallecido víctima de una afección  
cardíaca, la respetable señora doña  
Encarnación Beltrán, viuda del co-  
mandante don Andrés Rivera, y perso-  
na que por sus excelentes dotes y afa-  
ble y cariñoso trato gozaba en Córdo-  
ba de generales simpatías. Reciban  
nuestro sentido pésamo los desconsola-  
dos padre, hermanos y demás familia  
de la finada.

**Incendio.**—Hace varios días ocu-  
rrió un incendio en el cortijo llamado  
de «Quintos» del término de esta capi-  
tal, que destruyó el pajar, las cuadras,  
un gallinero, el tinado, el hijadero y  
un local donde estaban depositados nu-  
merosos aperos de labor y una máqui-  
na segadora. Gracias á los esfuerzos de  
los operarios de la finca y de otras in-  
mediatas se consiguió salvar al gana-  
do. El siniestro fué casual, y el valor  
de las pérdidas asciende á diez mil pe-  
setas.

**Crimen descubierto.**—Han sido  
descubiertos los autores del espantoso  
crimen cometido el domingo último en  
Sevilla, hecho del que publicamos las  
primeras noticias en nuestro número  
del martes. La cabeza encontrada en el  
Guadalquivir, en unión de otra multi-  
tud de restos que después han apareci-  
do flotando sobre las aguas, pertenecía  
á Cayetano Alvarez, empleado en la es-  
tación de los ferrocarriles de Cádiz, en  
Sevilla. El autor del asesinato fué el  
cuñado de la víctima, Miguel Molina  
Moreno, que sorprendió á Cayetano  
durmiendo en su domicilio y le produ-  
jo la muerte asisténdole un golpe en la  
cabeza con un martillo. Después el crimi-  
nal, con el auxilio de su hermana,  
Dolores Molina, esposa del interfecto,  
desmenuzó el cadáver y fué arrojando  
los pedazos al Guadalquivir. Los auto-  
res del infame delito están presos y han  
confesado el crimen. Los móviles de este  
aun continúan en el misterio.

**Cintas para la corrida de tores**  
se han recibido en el establecimien-  
to de pasamanería «La Sevillana.» Le-  
trados 24.

**Ya no hay quien hable de re-  
generar á España;** hablemos del aroma  
y sabor del célebre café torrefacto  
de la marca de «La Estrella.» Lo hay,  
Plaza de la Compañía número 1, Es-  
tablecimiento de Esteban Gómez Ma-  
teo.

**La tos ferina, lo saben las ma-  
dres,** se cura con la *Lactoferina* del  
doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas,  
por 5'50 la remite por correo el au-  
tor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Pectoral de Anacahuita.**—Basta  
tomarlo junto con el *Acetate de Higa-  
do de Bacalao*, marca Lanman & Kemp,  
para curar en pocos días la tos más  
persistente.

**Las aguas minero medicinales**  
de Marmolejo, son el mejor medicamen-  
to para combatir todos los padecimien-  
tos del estómago, hígado, bazo, riñones  
y vías urinarias. Estas aguas se beben  
embotelladas en todo tiempo.

**Dinero.**—Se presta por alhajas,  
ropas y efectos, escopetas, revolvers y  
objetos antiguos. «La Fortuna» Santa  
Victoria, núm. 8.

## SECCIÓN AMENA

### EL VIGÍA

La velada, cual recuerdos,  
guarda un templo devotísimo,  
un caimán, muchos milagros  
y un histórico poquito.

### PENSAMIENTO

Las tradiciones fundadas en la fé de  
los pueblos, constituyen la parte más  
inalterable y firme de sus costumbres  
y de sus anales.

### CANTAR

Procura en tus oraciones  
cuando al santuario vayas,  
pedir nos proteja y salve  
la Virgen de la Fuensanta.

### DE SOBREMESA

Defendía un abogado á un depen-  
diente de comercio acusado de haber  
sustraído algunos géneros de la tienda  
en que prestaba sus servicios, y conclu-  
yó su perorata diciendo:  
—No, no es á este infeliz á quien hay  
que castigar, sino al dueño de la tien-  
da, que al dejar sin custodia sus géne-  
ros, tiene un infame lazo á sus depen-  
dientes.

## Sección Religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Nicolás de Tolentino  
empleado de San Agustín, confesor.—**MAÑANA**  
San Prot y San Jacinto, hermanos mártires  
**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia de  
las Esclavas del Corazón de Jesús, costea-  
do por doña Concepción Heredia, viuda de Rey,  
se sufragó por sus difuntos.

**CORTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán  
á nuestra Señora de Loreto, en la En-  
caración.

—Hoy tercer día de la solemne novena  
que el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devo-  
tos cordobeses de la Santísima Virgen de la  
Fuensanta consagran á tan Excelso Madre,  
en la milagrosa imagen que se venera en su  
santuario extramuros de esta ciudad, dando  
principio á las seis de la tarde, con exposi-  
ción del Santísimo Sacramento. Predicará  
el M. I. Sr. Dr. D. Miguel García Ballesteros.  
A las nueve de la mañana se celebrará fiesta  
solemne en honor de la Santísima Virgen,  
sin sermón, costeadá por don Juan Felipe  
Conde.—A las nueve y media fiesta solemne  
sin sermón, costeadá por don Rafael García  
Lovera y señora.

Mañana, á las ocho, fiesta solemne, sin ser-  
món, costeadá por el Excmo. Sr. Marqués de  
Boil.—A las nueve, fiesta solemne, sin ser-  
món, costeadá por doña María del Carmen  
Pérez, viuda de Carbonell.

—Hoy segundo día del solemne quinario  
que anualmente se consagra en la parroquia  
de San Juan á la Santísima Virgen bajo la  
advocación del *Ave María*, dando principio al  
toque de oraciones, cantándose el santo ro-  
sario y letanía, á continuación el ejercicio del  
quinario con gozos y letrillas, siguiendo el  
sermón.

### D. E. F. A.

Las misas que se celebren mañana en la  
parroquia de San Juan y Todos los Santos,  
desde las ocho á las diez, serán aplicadas por  
por el alma del Sr. D. Joaquín Vellando y  
Vazquez, que falleció en Valencia el 11 de  
Septiembre de 1902.

Su desconsolada viuda, hijos y demás fa-  
milia ruegan á sus amigos se sirvan enco-  
mendarlo á Dios.

## PARA LAS MARIAS

Hermosa colección de abanicos fantasía,  
gran surtido en monederos de alta novedad,  
preciosos cuellos estolas, estuches de perfu-  
mería, neceseros y otros juguetitos de celu-  
lói de muy propios para regalos de niñas.  
Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24

**Clínica de enfermedades de los ojos**  
POR EL  
**LIC. GUTIERREZ SISTERNES**  
**ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53**  
Consulta de once á dos.  
Para los pobres de ocho á nueve de la mañana

## PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita de representación y con esme-  
rada y larga práctica, en una de las oficinas  
de esta capital.  
Informarán, en la Droguería de la Unión  
farmacéutica, Letrados 26.

**Pianos.**—Estamos altamente satis-  
fechos. El público inteli-  
gente no duda de los pianos que tenemos en  
nuestros almacenes, por ser los únicos que  
sostienen la afinación por su especial meca-  
nismo de seguridad en el clavijero. Los que  
garantizamos por 20 años y abonamos además  
500 pesetas por cada cuerda y clavija que se  
afloje.

## SANCHEZ GAMA É HIJO

Gondomar.—Córdoba.  
Fonógrafos á 30 pesetas

## LA CORDOBESA

J. ANTEQUERA Y C.ª, S. EN C.  
Plaza de Colón, 20 y 22, Córdoba.

**Fundición de hierro.—Talleres mecánicos**  
Prensas hidráulicas y de palanca, con los  
últimos perfeccionamientos y garantizadas.  
Turbinas, Norias, Maltacates, Bombas, Ara-  
dos Brabant y Trabajos para minas.  
Construcción y reparación en máquinas y  
toda clase de aparatos para la industria y  
agricultura.  
Compra y venta de hierro y otros metales.  
Casa premiada con medalla de oro, un pre-  
mio extraordinario y mención honorífica pa-  
ra sus obreros, en la Exposición agrícola é  
industrial de Córdoba del corriente año.

**Cerveza de EL AGUILA**  
Dorada, Alemana, y la Imperator, esta nue-  
va marca negra especial es superior á las  
mejores extranjeras.  
Los pedidos á don Agustín Ortiz, Plaza de  
las Doblas, núm. 5.—Córdoba.

## ACADEMIA CIVICO-MILITAR

Preparatoria para carreras especiales,  
civiles y militares  
28—ALFAROS 28

Preparación completa para el ingreso en las  
Academias militares, Ingenieros civiles, So-  
brestantes y Ayudantes de Obras públicas,  
Telégrafos, Correos, Aduanas, etc., por D. Ce-  
sáreo Cadenas Zapiróni y D. Emilio Serrano Ji-  
ménez, capitanes de Caballería, y D. Carlos de  
Códas é Ilescas, primer teniente de Ingenieros.  
Reglamentos y detalles, Alfaro 28, de 4 á  
7 de la tarde.

## BALNEARIO DE SAN TELMO

EN JEREZ DE LA FRONTERA  
Aguas cloruradas sódicas sulfurosas.  
Especiales para la curación del Escrofúli-  
mo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Ane-  
mia y Enfermedades nerviosas.  
Temperada oficial: de 15 de Junio á 15 d.  
Octubre.  
Informes y folletos, Administrador del Bale-  
neario en Jerez, calle de González Peña, 8.

## Relojería de Francisco de Tienda é hijo

CALLE DEL RELOJ NÚM. 1, CORDOBA  
Es indudable que esta casa es la que más  
ventajas ofrece al público. Hace todos sus  
trabajos más baratos que otros estableci-  
mientos.  
1.º Porque con especialidad se dedica solo  
á este trabajo, y  
2.º Porque en fornituras, herramientas  
costosísimas y conocimientos, compite con  
todas las demás casas.  
El numeroso público que nos favorece lo  
acredita.

**INTERESA SABER** á los consumi-  
dores de Mag-  
nesias inglesas, que el Citrato efervescente  
de Magnesia del Dr. Trigo, es absolutamente  
tan bueno como el mejor inglés y posee ad-  
emás el aroma de limón puro que le hace agra-  
dabilísimo y que no tienen los preparados in-  
gleses. El Citrato efervescente de Magnesia  
del Dr. Trigo está APROBADO POR LA REAL A-  
CADEMIA DE MEDICINA, es el más acreditado en  
España y más económico que los preparados  
ingleses. Premiado en las exposiciones de  
París y Niza. De venta en todas las farmacias  
y droguerías de España y calle Sagunto, 144,  
Valencia.

**URBERUAGA de Ubilla.**—Mar-  
quina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales  
para las enfermedades del aparato respirato-  
rio. Pídale memoria y guías. Se remiten gra-  
tis.

**JOYERÍA DE MODA.** Regalos para  
pedida: la ca-  
sa Francisco Castillo y C.ª construye lo más  
elegante en el ramo.

**Cafés Gran Capitán y Cervecería**  
Helados para hoy: Mantecado, Avellana,  
Limón y Barquillos rellenos.

**GRAN CAFÉ DE COLON**  
Helados para hoy: Crema de bizcocho,  
Mantecado y Almendra.—Servicio á domici-  
lio á todas horas.—Teléfono núm. 96.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle  
de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—  
Berenjena rellenas con picadillo de jamón.

## Espectáculos

**TEATRO VARIEDADES**  
Compañía cómico-lírica

Función para hoy.—Primera sección, á las  
ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Los  
charros*.  
Segunda sección, á las nueve y media.—La  
zarzuela en un acto, *Agua, azucarillos y aguardi-  
ente*.  
Tercera sección.—A las diez y media.—La  
zarzuela en un acto, *La balada de la luz*.  
Cuarta sección.—A las once y media.—La  
zarzuela en un acto, *El guitarrico*.  
PRECIOS PARA CADA SECCION.—Silla con en-  
trada, 75 céntos.—Entrada de grada, 20 céntos.  
El impuesto del timbre lo paga la empresa.

## Por Telégrafo

**Habla Villaverde**  
Madrid 9, 3 t.

El jefe del Gobierno insiste nueva-  
mente en negar que el viaje del minis-  
tro de la Guerra tenga por origen el  
desacuerdo con el Gobierno en lo que  
se refiere al presupuesto de Marina ni  
con la futura elección para la presiden-  
cia del Congreso.  
Afirma el señor Villaverde que tam-  
poco es cierto que los amigos de Silve-  
la se nieguen á votar á Romero Rob-  
ledo, pues la mayoría cumplirá con las  
órdenes de sus respectivos jefes.  
Si apesar de esto faltaran algunos  
votos silvelistas no faltaría la sustitu-  
ción.

## Horrores

Noticias de Cabo Verde comunican  
que en aquella isla mueren de hambre  
qiaramente veinte personas.

## La reina madre

Despachos de Viena participan que  
han regresado á aquella capital la rei-  
na madre y la infanta, las cuales asi-  
stieron á la comida de familia que ofre-  
ció en el Palacio real el archiduque  
Fernando.

## El viaje regio

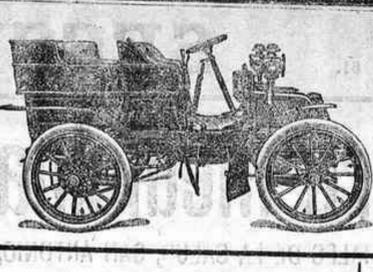
Madrid 9, 3'15 t.  
El gobernador de Soria ha telegra-  
fiado al Gobierno participando que á  
las diez de la mañana salieron de aque-  
lla capital, con dirección á Valladolid,  
el Rey y los Príncipes de Asturias.  
La despedida ha sido entusiasta.  
Las autoridades acompañaron á las  
augustas personas hasta el limite de la  
provincia.

## Nocedal

Madrid 9, 4 t.  
Ha llegado á San Sebastián el ilus-  
tre hombre público señor Nocedal, que  
es muy visitado por sus amigos.

## Descarrilamiento

Dicen de Alsásua que en Villafranca  
ha descarrilado un tren sin que hayan  
ocurrido desgracias personales.



**MOTOCICLETAS Y BICICLETAS "DÜRKOPP"**  
Son las únicas garantizadas, indestructi-  
bles y las más ligeras. Con la invención del  
*Pedaler de doble Campanilla* (patente "Dür-  
kopp") y la rueda libre con freno automático  
podemos simo al pedal, ha sido demostrado un  
ahorro de fuerza de más del 60 por 100.  
No más cansancio ni peligros por la inge-  
niosa colocación del centro de gravedad. Ca-  
tálogos ilustrados en español de bicicletas,  
motocicletas y automóviles facilitá.  
OTTO STREIFBERGER (JEREZ DE LA FRONTERA)

## Maura

Esta tarde llegará á San Sebastián  
el exministro de la Gobernación señor  
Maura.

Los conservadores le esperarán en  
la estación.  
Esta tarde se efectuará una excu-  
sión al río Urumea, en la que tomarán  
parte los círculos de recreo náuticos.

## Extranjero

Madrid 9, 4'15 t.  
San Petersburgo.—Rusia se dispone  
á enviar la escuadra á Turquía.  
La Haya.—Lebaudy ha telegrafiado  
al capitán Faures agradeciéndole la li-  
bertad de los cautivos y protestando  
de que Francia, España y Portugal le  
impidieran castigar á los piratas apre-  
sándolos.

## Valores públicos

Madrid 9, 5 t.  
4 por 100 interior, 78'00 —5 por 100  
amortizable, 97'00.—Banco de Espa-  
ña, 471'50.—Compañía Arrendataria de  
Tabacos, 435'50.—Cheque vista París,  
35'70.—Idem Londres, 34'19.—Oro  
alfonsino, 39'00.—Id. antiguo, 34'00.  
—Id. isabelino, 36'00.

## Nueva sublevación

Madrid 9, 8 n.  
En el Cairo circula el grave rumor  
de que los drusos se han sublevado, te-  
miéndose que se reproduzca la matan-  
za del Líbano.

## Del Vaticano

Asegúrase que Su Santidad nombra-  
rá á Merry del Val secretario de Esta-  
do del Vaticano.

## Nueva conferencia

El próximo año se celebrará en Ber-  
lin una nueva conferencia internacio-  
nal de radiografía.

## Del Perú

Se ha posesionado el nuevo Presi-  
dente de la República José Candamo.  
El Gobierno se ha constituido.

## De Barcelona

Ha sido denunciado á la autoridad  
el novillero Segurita, por estafa de  
700 pesetas.  
En el paseo de Gracia se ha encon-  
trado un barrendero una cartera que  
contenía 81.000 pesetas.  
El barrendero ha desaparecido.

## Defunción

Ha fallecido en Valladolid el señor  
Cuesta Santiago.

## La presidencia del Congreso

Madrid 9, 9'20 n.  
El señor García Alix ha repetido  
que la mayoría votará á Romero Ro-  
bledo.

## Las Cortes

Las Cámaras se reunirán del 15 al  
26 de Octubre.

## La benemérita

En el presupuesto de Gobernación

## La peste bubónica

Madrid 7, 9'10 n.  
Paris.—«El Herald» publica la gra-  
ve noticia de que en Marsella de once  
atacados de peste bubónica fallecie-  
ron siete.

La peste la ha importado un barco  
con cargamento de trapos, proceden-  
te de Constantinopla.

## De política

Madrid 9, 11'15 n.  
Un grupo de diputados ministeria-  
les proyectan publicar un folleto con  
los trabajos realizados para repartir-  
lo profusamente.

«La Correspondencia» insiste en-  
que el viaje de Cobián está relaciona-  
do con el presupuesto.

Ocupándose de la política liberal,  
dice que Villaverde favorece á Moret,  
reconociéndole la beligerancia como  
jefe.

Canalejas combatirá al Gobierno en  
la prensa y en el Parlamento.

## El rey en Valladolid

Madrid 9, 11'25 n.  
Valladolid.—El rey ha sido objeto  
de un entusiasta recibimiento.

La ciudad está vistosamente enga-  
lanada.  
En la catedral se cantó un solemne  
Te-Deum.

La recepción se ha aplazado para  
el viernes.

El rey y los príncipes se asomaron  
al balcón de la Capitanía, siendo aclam-  
ados con gran entusiasmo.

El alcalde ha telegrafiado á la reina  
madre, dándole cuenta del entusiasta  
recibimiento dispensado al rey y sa-  
ludándole en nombre del pueblo.

## Varias noticias

Madrid 9, 11'30 n.  
Ha salido de Santander con direc-  
ción á Madrid el señor Cobián.

El «Heraldo» censura el proyecto  
sobre las huelgas del señor García  
Alix.

Comunican de San Sebastian que el  
señor Maura ha aplazado su viaje  
hasta el sábado.

El lunes marchará á Suiza.  
Madrid 9, 11'45 n.

García Alix ha pedido á nuestros  
representantes en Marsella y Paris  
noticia de los casos de peste bubónica.

Barcelona.—En la calle de Monta-  
ner se ha descubierto un horroroso  
crimen.  
Ha sido encontrada en su habita-  
ción, asesinada, una jóven conocida  
por «La bella Carlota.»

Se sospecha de un militar que ha  
desaparecido y que habitaba con la  
víctima.

EL SEÑOR  
**DON MARIANO BELMONTE Y DIAZ**  
LICENCIADO EN MEDICINA  
Y CIRUJANO DENTISTA  
FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 2 DEL CORRIENTE  
—R. I. P. A.—  
Su desconsolada esposa doña Amparo Morente de la Torre; hija, tíos, primos,  
sobrinos y demás parientes  
Suplican con gran encarecimiento á sus amigos se sirvan enco-  
mendar á Dios nuestro Señor el alma del finado y asistir á los fun-  
erales que por su eterno descanso se celebrarán en la parroquia  
de San Miguel, mañana, á las nueve y media, por lo que recibirán  
favor.  
No se hace especial invitación.  
Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Miguel, por los seño-  
res sacerdotes invitados al efecto, desde las siete en adelante, serán aplicadas por el  
alma de dicho señor.  
Sus afligidas esposa é hija ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios en  
sus oraciones.

## Aguas minero-medicinales de Lanjarón

DE LOS MANANTIALES DE LA SALUD, SAN ANTONIO, LA CAPILLA Y LA CAPUCHINA

Recomendadas por las eminencias médicas como inmejorables para combatir las enfermedades del aparato digestivo, o afecciones del estómago, hígado e intestinos.  
Precio de la botella de un litro, pesetas 0.75 sin envase. De venta, en las principales farmacias y droguerías.  
Para ventas al por mayor, el representante general en la provincia

**JOSÉ BASSECOURT**  
ALFAROS NUM. 14. CORDOBA

### LA INDISPENSABLE CREME PARISIENNE

Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservarse de contraer cualquier enfermedad de la boca y de los dientes, usad siempre la "Crema Parisienne", del Dr. R. Granoot, preparada con glicerina, mentol, etc., la cual evita la inflamación de las encías, la fetidez del aliento, los abcesos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática.  
Es indispensable el uso de la "Crema Parisienne", a las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con substancias mercuriales, en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades incurables que acarrea dichas substancias.  
Venta, en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías, a 4 pesetas caja, y en casa del señor don Lauro Pizze, Diputación, 435, Barcelona.  
En Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos 10; Doctor M. Marín, plaza Cánovas del Castillo, 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Cande de Cárdenas, 26; D. Rafael López Mora, San Felipe, 18.

### Sucursal Española de la Compañía Inglesa

## LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848

**Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.**  
Pólizas indisputables  
Beneficios capitalizados  
Primas muy moderadas.  
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.  
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.  
Dirección de la Sucursal española, calle de Alcalá, 88, Madrid.—Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Alfonso XIII, núm. 45.—Inspector: D. Cesáreo de Alva.



**EL JABÓN HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA**  
LA SUAVIDAD DEL TERCEPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

**MADRES! Para criar niños robustos**  
**HARINA LACTEADA MAGUILLA**  
ES LA MEJOR Y MAS BARATA  
Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.  
**PAKADAS (SEVILLA)**

**GRAN FABRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS**  
DENOMINADA **La Fabril Malagueña**  
PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. *Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.*  
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos e inalterables.  
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.  
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.  
Recomendamos al público no confundir nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.  
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis a quien lo pida.  
Exposición y despacho: **Marqués de Larios, núm. 12**

**CASA DE BAÑOS È HIDROTERAPIA**  
FUNDADA EN 1870  
BAJO LA DIRECCIÓN DE SU PROPIETARIO  
**DON ENRIQUE HERNÁNDEZ PASCUAL**  
16 - CALLE DE SAN ALVARO - 16  
(Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)  
PRECIOS: Baño de vapor, baño suelto, 4 pesetas; por abono de diez baños en adelante, 250 pesetas.—Baño natural, frío o caliente, con ropa, 1; por abono, 0.75.—Baño de duchas de todas clases, con idem, 1; por abono, 0.75.—Baño compuesto sulfuroso de Carratraca, Archená y cualquiera otro de su clase, 1.50; por abono, 1.25.—Baño de mar, con ropa, 2; por abono, 1.50.—Sábana, toalla o esponja, 0.15. Los demás baños compuestos medicinales, precios convencionales.—Horas de 6 de la mañana en adelante.  
**SAN ALVARO 16** (Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel) **CÓRDOBA**

### AGUA MARAVILLOSA MANANTIAL TITUS

Caldetas (Cataluña)  
**ESPECIALÍSIMA** en las afecciones de los **BRONQUIOS** y del **ESTOMAGO**  
Única en su clase para las personas  
**Delicadas ó convalecientes**  
Esta agua, tanto por sus **Cloruros y bicarbonatos**, como por la gran cantidad de **Azoe** que contiene, determina poderosos efectos reconstituyentes y es acreditadísima desde tiempo inmemorial. Muchos **eminentes doctores** la recetan diariamente como energético preservativo de **Fiebres tifoideas, paludismo, intermitentes** y otras enfermedades infecciosas.  
Tomada en gran cantidad no perjudica, y un solo vaso en las comidas facilita la digestión.  
**Precio de una botella, 80 céntimos**  
Único depósito en Córdoba, Farmacia del Dr. Villegas, Almagra 30  
Los informes pedirlos al concesionario exclusivo **José Escuder, Paseo Gracia 51, Barcelona**

### VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

## SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

OLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acidez, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cefalalgia y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Doctor KUNTZ), deteniendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarragos gástricos, como lo certifican milares de curados.

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rembla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

### CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

Y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

### CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.  
REVISAR LA FIRMA ADRIAN

**ANUNCIO IMPORTANTE**  
José Sanchez, maestro práctico de obras, se ofrece al público en general como agente de negocios para la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y para todos los negocios que se relacionen con las mismas. También se encarga de toda clase de repa. acciones y de obras de nueva planta, dentro ó fuera de la capital, por administración ó por contrata, con inclusión de materiales ó sólo por mano de obra, según convenga á los propietarios. También se encarga de toda clase de obras hidráulicas, trabajos de cemento armado, pavimentos de todas clases de asfalto y de cuantos trabajos se relacionen con la albañilería. Para más detalles y presupuestos, informaran calle Abejar 8.  
Se vende la casa Alfonso XII, 54. Consiste de un sótano. Tiene diez habitaciones, dos cocinas y un hermoso huerto, con muchos árboles, todos dando fruto. Puede verse á todas horas, y para tratar con su dueño, en la misma casa.  
Se arrienda desde el día un espacio Serranero en la calle Cristóbal Colón 45 (almacén de maecras). Para tratar y verlo, en el mismo local.  
Se venden palos, puertas y ventanas, Sprocedentes de derribo. Esport, Conde del Robledo 8.

**Asientos de rejilla**  
En la calle del Portillo, núms. 6 y 8, se hacen asientos de rejilla, con solidez y esmero, á precios arreglados.  
Se necesitan Pedregosa núm. 28.  
**Eseribientes**  
Pérdida. El día 8 del actual fué encontrado un objeto hecho en la mitad de la calle Pompeyas. La persona que lo haya perdido puede reclamarlo en el término de ocho días en la portería de la Empresa de Casillas, dando las señas exactas.  
Se vende un barco, de marca, en buenas condiciones. Para tratar y verlo, calleja del Canaveral 5, en la Ribera.  
Pérdida. Se ha extraviado una perra poodle, colorada grande, con tres meses y una señal en el costillar izquierdo. La persona que la encuentre y quiera entregarla Bataneros 11, se le gratificará.  
Se vende un hermoso despacho de Soble, en precio muy económico: en la plaza de San Juan 2, portería, darán razón.  
Se venden puertas de ventana y de otras clases, un medio punto de hierro, nuevo, y se arrienda un portal. Informarán, Fo, o 29.

### AVISO

En la fábrica "Fundición del arroyo de las Piedras", se contratan los transportes, por medio de wagonetas de mineral, carbón coke y demás efectos que lleguen á su estación apartadero. Tomarán hasta el establecimiento, así como el plomo que produzca la fábrica al apartadero. Será de cuenta del contratista la tracción en vía estrecha de mencionadas wagonetas y la carga y descarga de las mismas. Para tratar, con el Director, Oficinas, Torrijos 6, Córdoba.  
Se venden cuatro urnas, una con San Rafael, otra con la Virgen de los Dolores y otra con la Virgen del Carmen y otra con Jesús Nazareno, todas de madera, con sus mesas correspondientes. Mayor de Santa Marina 15.  
Una revista de excelente educación y con informes recomendables, desea colocarse para acompañar señoras solas ó para otro cargo análogo. Razón, Ancha de la Magdalena 9.  
Almueda. Por ausentarse los dueños se hace de un estrado y varios años de casa. Barberos 6.

### A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse, rápidamente y con casi infalible seguridad el

## PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

## ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostenida y aliviada al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

## LANMAN & KEMP, New York

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

### ALMACÉN DE MADERAS

**M. MARIN** (sucesor de R. Aroca)  
CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)  
—CÓRDOBA—  
En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público, á precios reducidos y de las mejores procedencias y calidad, toda clase de maderas de Flandes ó pino rojo, pizapas, castaño y pino del país, todas dispuestas para construcciones, entijos de minas y postes telegráficos.

### GRANDES DEPÓSITOS DE ACEITES Y GRASAS

PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MÁQUINAS, WAGONES, &c.

## Albizuri y Compañía.-Bilbao

Cottones, empaquetaduras, gomas, amiantos, correas de cuero y balata de todas clases y tamaños. Desmuntante imperial, cables de acero y herramientas para minas.  
Para muestras y precios, al representante  
**D. JULIO BLANCAS LAFORE**  
Duque Hornachuelos, núm. 1, Córdoba.

### FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

## CALLE JESÚS MARIA NUM. 2

### CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.  
Hay gran surtido de opiates y élixires.

### GABINETE ODONTALGICO

Del cirujano dentista de la real casa

## RAFAEL HURTADO MORENO

Premiado en varias exposiciones

## AMBROSIO DE MORALES, NÚMERO 1

### CÓRDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.  
Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.  
Venta de élixires, polvos y opiates.